



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPT 18055 INGRESO 04/12/23 HORA 14.37

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: varios diputados.

OBJETO: de expreso reconocimiento y salutación al Sr. Jorge Manuel Picchio, con motivo de haber cumplido 40 años de funciones en el Poder Legislativo de la Provincia de Corrientes.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Someto a consideración este proyecto de declaración de la H. Cámara, a fin de brindar un merecido reconocimiento y salutación al Sr. Jorge Manuel Picchio, quien el pasado 15 de noviembre cumplió 40 años de labor en el Poder Legislativo de nuestra Provincia.

Jorge Manuel Picchio, más conocido como “Coco”, inició su carrera laboral en el ámbito público en el año 1973, desempeñándose como auxiliar administrativo dentro de la Secretaría de Inspección Técnica General de Escuelas, dependiente del Consejo General de Educación, mientras en paralelo cumplía funciones de secretario administrativo en el estudio jurídico del Dr. Justo Octavio Canteros.

En el año 1977, luego de haber cursado el servicio militar, ingresa al Poder Judicial de la Provincia, como escribiente en la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Paz Letrada, donde cumplió funciones hasta el 1 de junio de 1978.

Mismas funciones cumplió en el Juzgado de Instrucción N° 1 y el Juzgado Civil y Comercial N° 2, hasta el 31 de agosto de 1979, momento en que ingresa como auxiliar en el Instituto de Vivienda de la Provincia de Corrientes.

Posteriormente, de marzo de 1981 a noviembre de 1983, “Coco” integró la secretaría del directorio del diario El Litoral.

En 1983 es designado secretario de comisiones del Honorable Senado de la provincia, marcando así su ingreso al poder legislativo el día 15 de noviembre del

“1983-2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

año en que regresó la democracia a nuestro país, dando así inicio a una larga y fructífera carrera dentro de este ámbito, la cual que se vio interrumpida únicamente en el año 1999, con la llegada de la intervención federal.

Es también un dato a destacar, que desde el año 1984 hasta 1987, se desempeñó a título ad-honorem dentro de la Secretaría Privada del entonces Gobernador de la Provincia de Corrientes, Dr. José Antonio Romero Feris.

Años después, y luego de un breve paso por la Secretaría Privada de la Presidencia de la Cámara de Diputados, “Coco” es designado jefe de división de la Secretaría de la Cámara de Diputados en el año 2002.

Posteriormente, el 1 de febrero de 2006, es designado jefe de Departamento de la Cámara de Diputados, y el 1 de abril del año 2009 finalmente asume el cargo que a la fecha, lo encuentra día a día en funciones, como director de Despacho de esta Honorable Cámara.

Es así que el 15 de noviembre del corriente, “Coco” Picchio ha cumplido 40 años de funciones dentro del Poder Legislativo provincial, y de una carrera marcada por el profesionalismo y la entrega.

Quienes tenemos la suerte de conocerlo, sabemos que Coco no es solamente una fuente inagotable de conocimiento en materia legislativa (¡y que cuenta con una memoria envidiable!), sino que además es generoso por naturaleza, brindándole siempre su tiempo a quien quiera consultarlo.

Apasionado por la técnica legislativa, Coco ha trabajado incansablemente por transmitir e implementar buenas prácticas que sin duda hacen a la excelencia en el desempeño legislativo de esta Honorable Cámara de Diputados.

Es así que considero más que oportuno el reconocer y saludar al querido “Coco” Picchio frente a semejante hito en su carrera laboral, que más allá de los años transcurridos, tiene un inmenso valor por la calidad humana que lo caracteriza, la cual ha volcado en cada una de sus funciones, y con una impronta que quedará marcada en cada lugar donde se ha desempeñado. **¡Gracias Coco!**



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

DECLARACIÓN N° _____.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

SU EXPRESO RECONOCIMIENTO Y SALUTACIÓN, al Sr. Jorge Manuel Picchio, con motivo de haber cumplido 40 años de funciones en el Poder Legislativo de la Provincia de Corrientes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año 2023.